

# Hablando con D. Cástor de Lafuente, jefe de la misma desde hace quince años

El mundo es un pañuelo. Miren ustedes por dónde, aquel mozo que hace cuarenta años, en nuestros días de estudiante, conocimos en los pasillos del Instituto de Segunda Enseñanza de San Sebastián—hijo del conserje del establecimiento, D. Faustino de Lafuente, respetable y bondadoso amigo, ya difunto—es el jefe de la Guardia Municipal de Rentería.

—Entonces, amigo D. Cástor, ¿usted es de San Sebastián?—le hemos preguntado, sentados frente a él, en su despacho oficial de los arcos del Ayuntamiento.

—Sí señor: donostiarra.

—¿Cuánto tiempo lleva usted en Rentería?

—En 1921 ingresé en el Cuerpo como simple guardia. Este fué mi tercer destino, ya que anteriormente ejercí idéntico cargo en Melilla primero y luego en Madrid. A fines de aquel mismo año ascendí a cabo adscripto al servicio de noche.

—¿Desde cuándo es usted jefe de la Guardia Municipal renteriana?

—Fuí nombrado, por acuerdo municipal, a primeros de Febrero de 1937.

—¿Podría decirnos de qué elementos consta la plantilla del Cuerpo de su mando?

—Sí, señor. Consta de un jefe, un cabo (D. Félix Pérez Aguilar) y 14 números.

—Muy poca gente, para un pueblo como Rentería.

—Efectivamente, es una plantilla reducidísima e insuficiente. Y cuenta usted con que hará unos 12 años se aumentó algo el personal.

—¿Cuál debería ser, a su juicio, la plantilla mínima del Cuerpo para las necesidades presentes de la Villa?

—Debería constar de un jefe, 2 cabos, 6 guardias de tráfico y 14 de población.

—Perfectamente. ¿Les dan mucho trabajo los renterianos o son buenos chicos?

—Rentería es, en general, una plaza tranquila, y los renterianos, gente muy respetuosa con la autoridad y con las leyes.

—Dicho sea sin intención de halagarlos, señor Lafuente...

—La verdad; nada más que la verdad. Es un elogio que les pertenece en justicia. Lo cual no quiere decir que la Guardia no haga labor. Además, y por la circunstancia de ser zona fronteriza, hemos efectuado muy buenos servicios en colaboración con la Policía gubernativa.

—¿Qué clase de asuntos son los que más frecuentemente requieren la intervención de la Guardia Municipal?

—Los derivados de la acumulación de personas

en una misma vivienda y las infracciones del código de la circulación vehicular.

—¿No suele haber robos en Rentería?

—Los suele haber, así como otros hechos de mayor gravedad delictiva. Pero los autores de unos y otros no son del pueblo casi nunca.

—Y... lo que se ha dado en llamar "gamberrismo", ¿no ha aparecido por aquí?

—Claro que ha aparecido. Y mucho antes que se emprendiera la actual campaña, ya habíamos tomado aquí nuestras medidas, que lo habían cortado casi por completo. El cabo y yo, de paisano, actuamos todos los domingos en estrecha colaboración con la Policía Armada.

—¿Se notan los efectos de la actual campaña?

—Parece que va resultando eficaz; los "casos" disminuyen, pero siempre hay algo; salvo el domingo 6 de este Julio, en que no tuvimos que intervenir ni una vez siquiera.

—Para no molestarle más, D. Cástor, una última pregunta: ¿tiene usted alguna ilusión como jefe de la Guardia Municipal?

—Pues, sí; tengo dos ilusiones. Que se me aumente la plantilla y que se me acondicione debidamente el local de la Inspección. Tanto el señor Lapaza como los restantes componentes de la Corporación, que ya conocen mis aspiraciones en este sentido, creo que las han tomado con todo interés y espero verlas realizadas no tardando mucho.

LEOCADIO URMENETA



D. Cástor de Lafuente

(Foto, Schneidhofer)

**RESERVADO**